



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 2098 (2013) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que le presentara un informe sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos con arreglo al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región¹. El informe abarca los acontecimientos ocurridos desde la aprobación de la resolución y en él se describen las iniciativas emprendidas recientemente en la región en pro de la paz y la seguridad en relación con la parte oriental de la República Democrática del Congo, los progresos en la aplicación del Marco y en el establecimiento de parámetros regionales y medidas de seguimiento apropiadas, como se indica en los párrafos 4 y 5 de la resolución.

II. Acontecimientos recientes

2. La firma del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en Addis Abeba, el 24 de febrero de 2013, y las iniciativas diplomáticas y políticas a que dio lugar, ha aumentado las expectativas de que la prolongada crisis en la parte oriental de la República Democrática del Congo pueda resolverse. Con todo, la situación sigue siendo tensa, pues se registran episodios de enfrentamientos mortíferos que ponen de manifiesto su continua inestabilidad.

3. Las repercusiones humanitarias de la crisis en la República Democrática del Congo y en la región siguen siendo alarmantes. En la República Democrática del Congo, el número de desplazados internos aumentó a comienzos de 2013 a más de

¹ En este contexto, se entiende por región el territorio abarcado por los 11 países signatarios del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, a saber: Angola, Burundi, el Congo, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudáfrica, Sudán del Sur, Uganda y Zambia. Además, las siguientes cuatro organizaciones intergubernamentales actúan en calidad de garantes del Marco: la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, las Naciones Unidas y la Unión Africana. Para mayor información, véanse S/2013/119 y S/2013/131, anexo.



2,6 millones de personas, mientras que a principios de 2012 había unos 1,8 millones. La crisis no se limita ya a Kivu del Norte y Kivu del Sur, sino que en 2012 se extendió a partes de las provincias de Maniema y Katanga, y las consecuencias para la región se han agravado con las olas de refugiados congoleños que comenzaron a llegar periódicamente desde principios de 2012 a Uganda, Rwanda y Burundi. Actualmente hay alrededor de 110.000 refugiados congoleños en Uganda, 58.000 en Rwanda, 40.000 en Burundi y 63.000 en la República Unida de Tanzania. Mientras tanto, la República Democrática del Congo también alberga a unos 140.000 refugiados procedentes, entre otros lugares, de Burundi, Rwanda y Angola. Más recientemente, el deterioro de la situación de seguridad en la República Centroafricana desde diciembre de 2012 obligó a unas 37.000 personas de ese país a buscar refugio en las provincias Ecuador y Oriental de la República Democrática del Congo. Como hecho positivo, cabe mencionar que los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Rwanda y representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se reunieron en Kigali los días 20 y 21 de junio para examinar la situación de los refugiados rwandeses en la República Democrática del Congo. Si bien ambos países aún deben abordar algunas cuestiones críticas, sobre todo la identificación y concienciación de los refugiados, la reunión constituyó un paso importante hacia la resolución de un aspecto de la crisis de larga data.

4. A nivel regional, las delegaciones del Gobierno de la República Democrática del Congo y del Movimiento 23 de Marzo (M23) regresaron a Kampala para celebrar consultas con el facilitador de las conversaciones de paz, los días 12 y 9 de junio, respectivamente, después de una interrupción de tres meses que se caracterizó por un brote de enfrentamientos breves pero intensos dentro del M23, y entre las Forces armées de la République démocratique du Congo (FARDC) y el M23.

5. Las conversaciones de Kampala, facilitadas por el Ministro de Defensa de la República de Uganda, Crispus Kiyonga, bajo los auspicios del Presidente Yoweri Museveni, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, han progresado lentamente desde su inicio el 9 de diciembre de 2012. Hasta el momento en que se preparó el presente informe, las dos delegaciones han concluido el análisis de uno de los cuatro temas previstos en su programa: el examen del Acuerdo de Paz de 23 de marzo de 2009 entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el Congrès national pour la défense du peuple (CNDP). Quedan todavía tres temas del programa que aún no se han discutido a fondo y que incluyen cuestiones de seguridad y de índole económica, política y social, además del plan de aplicación de las decisiones adoptadas durante las conversaciones. Entretanto, desde el regreso de las dos delegaciones a Kampala, en junio, el facilitador ha estado celebrando consultas con ellas, por separado, acerca de un proyecto de acuerdo preparado por él en relación con los temas restantes del programa de las conversaciones, que incluyen las modalidades de una amnistía, el desarme y la integración civil y militar de los amotinados del M23.

6. En tanto tenían lugar las conversaciones de Kampala, a fines de febrero se desencadenó una grave crisis en el M23, que provocó una escisión y, posteriormente, el enfrentamiento entre dos facciones, encabezadas, respectivamente, por el General Bosco Ntaganda y el Coronel Sultani Makenga. Esta crisis de liderazgo, que dejó al descubierto problemas muy arraigados sin resolver entre grandes sectores del grupo armado, entre ellos una lucha por el poder y la tensión dentro de las comunidades étnicas de los miembros en Kivu del Norte,

también puso de manifiesto la función de Bosco Ntaganda, cuya pertenencia al M23 había sido sistemáticamente denegada por dicho grupo.

7. En tanto el facilitador de las conversaciones de Kampala seguía instando a los dirigentes militares y políticos de las facciones del M23 a que pusieran inmediatamente fin a las hostilidades, estas llegaron a su fin recién el 16 de marzo con la caída de Kibumba, donde se concentraba la facción partidaria de Ntaganda. Unos 600 combatientes partidarios de Ntaganda huyeron de los enfrentamientos y cruzaron la frontera hacia Rwanda, incluidos Bosco Ntaganda, el Obispo Jean-Marie Runiga, el exdirigente político del M23, y Baudouin Ngaruye, un alto comandante militar del M23. Inesperadamente, Bosco Ntaganda se entregó a la Embajada de los Estados Unidos de América en Kigali el 18 de marzo y pidió ser llevado ante la Corte Penal Internacional. Con la cooperación de los Gobiernos de Rwanda, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América, Bosco Ntaganda fue trasladado a La Haya el 22 de marzo.

8. Otras iniciativas regionales también han contribuido a la contención general de la situación en la región oriental de la República Democrática del Congo. El 12 de marzo, el Presidente de Angola, José Eduardo Dos Santos, celebró una minicumbre con el Presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, y el Presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, en la que los participantes expresaron su apoyo al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación y su intención de examinar los medios de coordinar sus enfoques para ponerlo en práctica. El 24 de marzo, el Presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso, convocó una minicumbre en su ciudad natal, Oyo, a la que asistieron el Presidente de la República Democrática del Congo, el Presidente de Rwanda, Paul Kagame, y el Presidente de Uganda. Los dirigentes acogieron con beneplácito el Marco e hicieron un llamamiento para que se reanudaran y concluyeran las conversaciones de Kampala. Durante la Cumbre de la Troika de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), celebrada el 10 de mayo en Dar es Salam (República Unida de Tanzania), los Jefes de los Estados de la SADC, además de adoptar otras decisiones, acogieron con beneplácito la aprobación de la resolución 2098 (2013) del Consejo de Seguridad y alentaron al Gobierno de la República Democrática del Congo y al M23 a reanudar y concluir las conversaciones de Kampala con rapidez.

9. A pesar de estas iniciativas políticas, la situación sobre el terreno siguió siendo tensa. El 20 de mayo se produjeron intensos enfrentamientos entre las FARDC y el M23 cerca de Goma, interrumpiéndose así seis meses de tregua en la lucha entre ellos. Como resultado de los esfuerzos diplomáticos por diversas vías, incluso por parte de mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sr. Roger Meece, los combates cesaron el 22 de mayo. Si bien no ha habido graves hostilidades desde entonces, la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo sigue siendo inestable.

III. Actividades de la Enviada Especial

10. Desde su nombramiento el 18 de marzo, mi Enviada Especial para la región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, ha celebrado una serie de consultas con dirigentes de la región y grupos de la sociedad civil. En el contexto de las tensiones generadas por las declaraciones del M23 en reacción al despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza, bajo la égida de la MONUSCO, mi Enviada Especial visitó la República Democrática del Congo (Kinshasa y Goma), Rwanda, Uganda, Burundi y Sudáfrica del 28 de abril al 5 de mayo. Se reunió con el Presidente de la República Democrática del Congo, el Presidente de Uganda y el Presidente de Burundi, Pierre Nkurunziza, y tuvo una larga conversación telefónica con el Presidente de Rwanda, que estaba fuera del país en el momento de la visita. La Enviada Especial también se reunió con otros funcionarios, entre ellos el Ministro de Defensa de Uganda y facilitador de las conversaciones de Kampala, la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Nkosazana Dlamini Zuma, el Representante Especial de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Boubacar Gaoussou Diarra, y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Alfonse Ntumba Luaba. Mi Enviada Especial tiene la intención de continuar celebrando estrechas consultas con los dirigentes de la región, incluidas las visitas a todos los países signatarios al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación.

11. Mi Enviada Especial celebró extensas reuniones con los equipos de las Naciones Unidas, el cuerpo diplomático y la comunidad de donantes en todos los países que visitó, así como con la MONUSCO en la República Democrática del Congo y la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) en Burundi. En cada capital, mi Enviada Especial se aseguró de que sus consultas incluyeran a representantes de la sociedad civil, especialmente a los grupos de mujeres, en un esfuerzo por crear firmes promotores del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación.

12. Sus visitas tenían un triple propósito: a) recabar la opinión de los dirigentes y otros interesados acerca de la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, en particular sobre el establecimiento de los mecanismos de supervisión y la formulación de parámetros regionales; b) alentar la participación en la primera reunión del mecanismo de supervisión regional conocido como mecanismo de supervisión 11+4, que tendría lugar el 26 de mayo en Addis Abeba (Etiopía); y c) compartir su visión y enfoque de la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación.

13. Durante sus reuniones con funcionarios del gobierno, mi Enviada Especial analizó en detalle los compromisos enunciados en el Marco, y destacó la necesidad de asegurar su pleno cumplimiento. La Enviada Especial exhortó a los grupos de la sociedad civil a que alentaran a sus gobiernos a respetar sus compromisos y a hacerlos rendir cuentas de su cumplimiento. Destacó que se consideraba igualmente importante que la aplicación del Marco era una responsabilidad compartida y que el éxito se mediría en función del cumplimiento de los compromisos contraídos por todas y cada una de las partes, teniendo en cuenta los considerables desafíos por delante. La Sra. Robinson, en su calidad de Enviada Especial, resumió su visión personal y su enfoque del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en un documento titulado “A Framework of Hope” (Un marco de esperanza), publicado el 28 de abril de 2013.

14. Del 22 al 25 de mayo, emprendí una visita a Mozambique, seguida de una gira conjunta sin precedentes a la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda con el Presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, en apoyo del Marco. Si bien los dirigentes de los Estados de la región de los Grandes Lagos son los principales impulsores de la paz, la estabilidad y el crecimiento en esa región, mi visita con el Sr. Kim tenía por objeto mostrar nuestro empeño en asegurar que los aspectos políticos y de seguridad comprendidos en el Marco se aplicaran al mismo tiempo que sus aspectos económicos.

15. A tales efectos, el 23 de mayo, en Kinshasa, el Sr. Kim anunció una promesa de contribución del Banco Mundial por valor de 1.000 millones de dólares de los Estados Unidos, con 0% de interés de financiación, para la consecución de dos importantes prioridades de desarrollo regional: la recuperación de los medios de subsistencia para reducir la vulnerabilidad de la población de la Región de los Grandes Lagos cuyas comunidades han sufrido considerablemente durante los conflictos en la región; y la revitalización y ampliación de la actividad económica transfronteriza para estimular una mayor oportunidad e integración en las esferas de la agricultura, la energía, el transporte y el comercio regional.

16. La financiación adicional propuesta por el Banco Mundial incluye aproximadamente 100 millones de dólares para apoyar la agricultura y los medios de subsistencia rurales de los desplazados internos y los refugiados en la región; 340 millones de dólares para financiar la planta hidroeléctrica de Rusumo Falls, de 80 megavatios, para Burundi, Rwanda y la República Unida de Tanzania; 150 millones de dólares para la rehabilitación de las represas hidroeléctricas Ruzizi I y II y para la financiación de Ruzizi III, que suministrarían energía eléctrica a Rwanda, Burundi y la República Democrática del Congo; 165 millones de dólares para la construcción de carreteras en Kivu del Norte, Kivu del Sur y la Provincia Oriental en la República Democrática del Congo; 180 millones de dólares para mejorar la infraestructura y la gestión de las fronteras a lo largo de la frontera entre Rwanda y la República Democrática del Congo; y varios millones de dólares adicionales para financiar laboratorios de salud pública, actividades de silvicultura y programas de facilitación del comercio, entre otros proyectos.

17. En la República Democrática del Congo, el Presidente Kabila, el Primer Ministro, el Presidente del Senado, el Presidente de la Asamblea Nacional, el Gobernador de Kivu del Norte y representantes de la sociedad civil, todos pidieron el rápido despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO argumentando que los recientes enfrentamientos entre las FARDC y el M23 eran un triste recordatorio de su necesidad. Destaqué que la Brigada era un instrumento en apoyo del enfoque político amplio previsto en el Marco y advertí que ella no podía reemplazar a las FARDC, que tenían la responsabilidad primordial de hacer respetar la integridad territorial y proteger a los civiles.

18. En Rwanda, el Sr. Kim y yo, junto con el Presidente y algunos Ministros del Gobierno, examinamos proyectos concretos que podrían reforzar la integración económica de la región de los Grandes Lagos, en particular en los sectores de la energía y la agricultura.

19. En Uganda, nuestras conversaciones con el Presidente se centraron en la integración económica y el potencial de la región de los Grandes Lagos, como eje que une África Meridional y Oriental. El Presidente de Uganda convocó una cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que tendrá

lugar el 31 de julio en Luanda, en consulta con el Presidente de Angola, que dará la oportunidad de seguir examinando la evolución reciente de la situación en la región, incluidos los progresos logrados en la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación.

IV. Aplicación de los compromisos contraídos con arreglo al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región

A. Compromisos de la República Democrática del Congo

20. El 13 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó un decreto presidencial en virtud del cual se estableció el mecanismo nacional de supervisión, previsto en el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. El mecanismo mantendrá un diálogo periódico con todos los asociados con miras a asegurar su apoyo a la aplicación del Marco. El 21 de mayo, en virtud de otro decreto presidencial, François Muamba fue designado Coordinador del comité ejecutivo del mecanismo, junto con dos coordinadores auxiliares. El Sr. Muamba, ex Ministro de Industria y Economía y ex Ministro de Presupuesto y miembro de la Asamblea Nacional, también fue miembro de la delegación del Gobierno en las conversaciones de Kampala con el M23.

21. La República Democrática del Congo ha adoptado algunas medidas iniciales para emprender reformas críticas. El 19 de abril, se promulgó una ley revisada para la reestructuración de la Comisión Electoral Nacional Independiente, tras arduas negociaciones entre los parlamentarios. En lo que respecta a la descentralización, se aprobó una serie de leyes nuevas, entre ellas algunas relativas a las finanzas públicas. Además, como dispone la Constitución, los días 18 y 19 de marzo tuvo lugar la tercera Conferencia de Gobernadores, dirigida por la Presidencia.

22. En relación con los sectores de la seguridad y la justicia, se aprobó un plan de acción para la Policía Nacional Congoleña y hubo medidas positivas en la lucha contra la impunidad, incluidos los juicios y condenas en el sistema de tribunales militares de los autores de delitos graves. Todavía no se ha elaborado un plan amplio de reforma militar, aunque se han dado los primeros pasos para la creación de la Fuerza de Reacción Rápida dentro de las FARDC. El 21 de mayo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Raymond Tshibanda, informó a la comunidad diplomática en Kinshasa sobre los planes del Gobierno para reformar el sector de la seguridad, en particular el ejército y la policía.

23. En relación con las reformas estructurales hubo cierto grado de progreso. La formulación y la aplicación de políticas se centraron en aumentar la movilización de los ingresos públicos, mejorar la gestión de los ingresos del Estado y ampliar el sistema de pago de sueldos de los empleados públicos mediante depósitos bancarios automáticos de los sueldos de los empleados públicos, que ya se utiliza para los sueldos del personal del ejército y la policía, para reducir la malversación de fondos.

24. Lamentablemente, la creciente fragmentación, así como los altercados entre los actores políticos y sociales, incluso dentro de la coalición de la mayoría, han contribuido a generar un entorno más difícil para la creación de consenso. Espero que el Gobierno de la República Democrática del Congo continúe fomentando la voluntad necesaria para hacer avanzar reformas que son esenciales pero delicadas.

B. Compromisos de la región

25. El 17 de marzo, tras el cruce hacia Rwanda de unos 600 combatientes de la facción del M23 partidaria de Ntaganda, Rwanda dio a conocer un comunicado de prensa en que se indicaba que soldados y oficiales de la República Democrática del Congo que habían ingresado a Rwanda habían sido desarmados y detenidos. Entre ellos había varios heridos que estaban recibiendo tratamiento con ayuda de la Cruz Roja. Rwanda informó además de sus consultas con diversas organizaciones regionales e internacionales encaminadas a facilitar el manejo adecuado de ese nuevo grupo de refugiados.

26. En una carta de fecha 24 de marzo dirigida al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, el Gobierno de Rwanda informó de la presencia de Jean-Marie Runiga, Baudouin Ngaruye e Innoncent Zimurinda entre los políticos y mandos medios del M23 que habían cruzado la frontera desde la República Democrática del Congo para buscar refugio en Rwanda. En la carta se mencionaba la intención de Runiga de buscar asilo en Uganda. También se informó a las Naciones Unidas de la presencia de Eric Badege en Rwanda, aunque en la actualidad se desconoce su paradero.

27. El 26 de mayo, paralelamente a la Cumbre del Cincuentenario de la Organización de la Unidad Africana-Unión Africana, la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana y yo copresidimos la primera reunión del mecanismo de supervisión 11+4, en Addis Abeba. Esta fue la primera vez que los dirigentes de la región se reunieron en forma colectiva desde la firma, en febrero, del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación.

28. El Presidente de la República Democrática del Congo ofreció una amplia reseña de las medidas que había adoptado su Gobierno en cumplimiento de los compromisos nacionales. Sobre la base de los resultados de mi visita conjunta con el Presidente del Banco Mundial, los participantes en la reunión del mecanismo de supervisión destacaron la importancia de la integración económica regional como factor clave para la paz. Los participantes acogieron con beneplácito la reciente reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, celebrada los días 9 y 10 de mayo en Bujumbura, y expresaron su apoyo a la recomendación de celebrar lo antes posible una Cumbre de los Jefes de Estado de la Comunidad.

29. Al mismo tiempo, se puso de relieve que las dimensiones políticas inherentes al Marco eran cruciales, y que el uso de la fuerza debía ser una medida de último recurso. Los participantes señalaron que aún había elementos que se oponían a la paz en la República Democrática del Congo, y acogieron con beneplácito la determinación de la comunidad internacional de adoptar medidas apropiadas para hacer frente a la amenaza planteada por los grupos armados que operaban en la parte oriental del país, incluso mediante el despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO. Sin embargo, los dirigentes de la región también reafirmaron la necesidad de dar una oportunidad al diálogo con las partes interesadas que estuvieran dispuestas a ello, y a las iniciativas y reformas políticas apropiadas que se emprendieran.

30. Si bien la reunión ofreció a los dirigentes la oportunidad de reafirmar sus compromisos de aplicar el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, aún deberán

adoptarse medidas más concretas. A este respecto, los dirigentes estuvieron de acuerdo en establecer un Comité de Apoyo Técnico encargado de elaborar un plan detallado para el cumplimiento de los compromisos regionales con parámetros de referencia y medidas de seguimiento. El Comité, integrado por altos representantes de los 11 países signatarios, también tratará de resolver cuestiones técnicas con miras a determinar las prácticas comunes en la aplicación del Marco.

C. Elaboración de parámetros de referencia

31. La primera reunión del Comité de Apoyo Técnico se celebró en Nairobi el 24 de junio. Bajo la presidencia conjunta de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, el Comité examinó el borrador de un conjunto de parámetros regionales con indicadores de progreso. El Comité convino en afinar la definición de los parámetros regionales en reuniones posteriores, antes de presentarlos para su aprobación en la próxima reunión del mecanismo de supervisión 11+4, paralelamente al período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

D. Compromisos internacionales

32. Como señaló en varias ocasiones mi Enviada Especial, la aplicación del Marco es una responsabilidad compartida. Tras la primera reunión del mecanismo de supervisión 11+4, mi Enviada Especial asistió a una reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada el 28 de mayo en París. Además, la Enviada Especial visitó Nueva York los días 3 y 4 de junio para asistir a una reunión en relación con el tema de la mujer y la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos, organizada por la Misión Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas. En todas sus reuniones con los asociados y donantes internacionales, mi Enviada Especial alentó a estos a que coordinaran más estrechamente sus esfuerzos en apoyo de la región de los Grandes Lagos, incluso con instituciones como el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial.

V. Observaciones y recomendaciones

33. Si bien la firma del Marco ha contribuido a contener la prolongada crisis en la parte oriental de la República Democrática del Congo, la situación sigue siendo tensa, con tendencia a que surjan esporádicos brotes de violencia. El carácter cíclico de los estallidos de violencia en la parte oriental de la República Democrática del Congo constituye un gran impedimento a la consolidación de la paz y socava en gran medida las perspectivas de desarrollo en ese país. Entretanto, la desconfianza que ha surgido desde el comienzo de la crisis entre la República Democrática del Congo y sus vecinos al este del país ha contribuido a exacerbar las tensiones en varias ocasiones durante el año pasado y sigue repercutiendo negativamente en las relaciones regionales. No obstante, me siento alentado al ver que los gobiernos y los dirigentes de la región han seguido comunicándose entre sí, incluso en relación con cuestiones sumamente delicadas ya sea la forma bilateral o por conducto de organizaciones regionales.

34. Los últimos meses se han caracterizado por una renovada sensación de optimismo generada por el compromiso político de la comunidad internacional en respaldo de las iniciativas de los dirigentes regionales, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo encaminadas a mejorar la situación en la región de los Grandes Lagos. Habiéndose logrado cierto éxito en contener el más reciente brote de violencia, los esfuerzos a nivel nacional, regional e internacional que han tenido éxito para hacer frente a la manifestación inmediata de violencia deberán concentrarse ahora en abordar las causas profundas de la crisis en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

35. El Marco ofrece la oportunidad de conseguir los objetivos de la paz, la seguridad y el desarrollo de manera simultánea. Con el impulso generado por el Marco, los dirigentes de la República Democrática del Congo y de la región tienen la oportunidad única de crear las condiciones necesarias para la seguridad, la estabilidad y el crecimiento económico duraderos. En particular, el apoyo del Grupo del Banco Mundial puede contribuir decisivamente a promover la integración económica regional siempre que se restablezca la confianza entre la República Democrática del Congo y sus vecinos.

36. La elaboración de parámetros a nivel nacional y regional es esencial para avanzar en la aplicación del Marco y asegurar que los avances en el cumplimiento de compromisos puedan medirse en relación con la base de referencia acordada. Acojo con beneplácito el establecimiento por el Gobierno de la República Democrática del Congo del mecanismo nacional de supervisión y aliento a que se elaboren rápidamente los valores de referencia nacionales. También, insto a los signatarios del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación a que elaboren los parámetros regionales en un espíritu de cooperación, mediante un proceso que contribuya a fomentar la confianza entre ellos. Cuento con su participación sistemática y constructiva en la labor del Comité de Apoyo Técnico establecido para definir los parámetros regionales.

37. Si bien la Brigada de Intervención de la Fuerza es un elemento esencial de las iniciativas para hacer frente a las amenazas planteadas por la presencia de grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo, no constituye un fin en sí misma. Aliento al Gobierno de la República Democrática del Congo, al Parlamento, los partidos políticos y los representantes de la sociedad civil a que desempeñen el papel que les corresponde para lograr el consenso necesario a fin de poner en marcha las reformas estructurales descritas en el Marco y para sentar las bases de una paz duradera en su país. En ese sentido, celebro la intención del Gobierno de la República Democrática del Congo de iniciar un diálogo nacional para promover la cohesión a nivel nacional. Celebro también la reanudación de las conversaciones de Kampala entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23, que siguen siendo una opción viable para llegar a una solución pacífica de la crisis.

38. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a la República Democrática del Congo y a los países de la región en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco. Aliento a los dirigentes de la región a que intensifiquen su participación en el diálogo político con las partes interesadas que estén dispuestas a ello. A este respecto, mi Enviada Especial preparará en los próximos meses una estrategia política general para la aplicación del Marco, sobre la base de las

iniciativas nacionales y regionales existentes, cuando sea pertinente, y de los resultados de mi visita conjunta con el Presidente del Banco Mundial a la región de los Grandes Lagos.

39. Para que tenga éxito, el Marco requerirá la participación y el apoyo intensos y sostenidos de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos tendrán que trabajar de consuno para lograr que sus iniciativas políticas estén estrechamente vinculadas y en consonancia con el enfoque amplio enunciado en el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Por consiguiente, exhorto a la comunidad internacional de donantes más amplia a que colabore con dichas instituciones a fin de aprovechar al máximo las oportunidades económicas y de desarrollo para la región en el contexto del Marco. Esto, a su vez, requerirá una estrecha coordinación a nivel nacional, regional e internacional.

40. Quisiera dar las gracias a mi Enviada Especial, Sra. Mary Robinson, que ha contado con el apoyo de su Asesor Especial, Sr. Modibo Ibrahim Touré, por su enfoque inclusivo y las medidas positivas que ha adoptado hasta la fecha. Mi Enviada Especial seguirá colaborando estrechamente con mi Representante Especial en la República Democrática del Congo en lo atinente al cumplimiento de los compromisos de la República Democrática del Congo con arreglo al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Cuento con los miembros del Consejo de Seguridad para que presten todo su respaldo a mi Enviada Especial y aseguren que tenga el apoyo político y los recursos necesarios para desempeñar eficazmente las funciones que se le han encomendado.
